

Sección II. Autoridades y personal Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias CONSEJO DE GOBIERNO

7794

Acuerdo del Consejo de Gobierno de 11 de agosto de 2023 por el que se da por enterado del nombramiento del señor Mateu Ferrer Serra como director gerente del Instituto Balear de la Energía

El artículo 8 de la Ley 10/2019, de 22 de febrero, de Cambio Climático y Transición Energética, creó el Instituto Balear de la Energía como entidad pública empresarial al amparo del artículo 2.1.*b)* la Ley 7/2010, de 21 de julio, del Sector Público Instrumental de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, con personalidad jurídica propia y diferenciada, adscrito a la Consejería de Empresa, Empleo y Energía.

El artículo 21.1 de la Ley 7/2010, de 21 de julio, del Sector Público Instrumental de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, establece que el nombramiento y el cese de los titulares de la gerencia de las entidades del sector público instrumental, salvo los organismos autónomos, se realizarán de acuerdo con lo que establecen la normativa aplicable y los estatutos de la entidad.

Asimismo, los nombramientos y los ceses de estos órganos unipersonales de dirección, cuando no correspondan al Consejo de Gobierno, se comunicarán a este órgano en el plazo máximo de siete días, y los acuerdos por los que el órgano se dé por enterado se publicarán en el *Boletín Oficial de las Illes Balears* en el plazo máximo de diez días.

De acuerdo con el artículo 13 de los Estatutos del Instituto Balear de la Energía, el Consejo de Dirección, a propuesta del presidente o la presidenta, nombrará a un director gerente o una directora gerente.

El Consejo de Dirección del Instituto Balear de la Energía, en la sesión de 8 de agosto de 2023 y a propuesta del presidente, acordó nombrar al señor Mateu Ferrer Serra director gerente de la entidad.

Por todo ello, el Consejo de Gobierno, a propuesta del consejero de Empresa, Empleo y Energía, en la sesión del día 11 de agosto de 2023, adoptó entre otros, el siguiente Acuerdo:

Primero. Darse por enterado del nombramiento del señor Mateu Ferrer Serra como director gerente del Instituto Balear de la Energía.

Segundo. Publicar este acuerdo en el Boletín Oficial de las Illes Balears.

Palma, 11 de agosto de 2023

La secretaria del Consejo de Gobierno Antònia Maria Estarellas Torrens

